



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Area de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

Vitarte,

OFICIO MULTIPLE N° 399

18 NOV. 2013

- 2013 - D.UGEL 06 / J.AGP/E.EA

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO : V Simulacro de Sismo del 21 de noviembre.

REF : R.M. N°431-2012-ED. Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2013

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) y al mismo tiempo manifestarle que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA), Está promoviendo el V Simulacro de Sismos, que se realizará el 21 de noviembre del 2013, a las 10:00, 15:00 y 20:00 horas. Para ello es necesario que la Comisión de Gestión del Riesgos de los Desastres, de su institución educativa, realice las siguientes acciones relacionadas al mencionado simulacro:

Acciones previas al simulacro:

- Los docentes elaborarán sus sesiones de aprendizaje, incluyendo de manera transversal el tema de la prevención de riesgos de los desastres.
- Organización de las brigadas de gestión de riesgos de los desastres.

Acciones en el momento del simulacro:

- Evacuación de manera organizada y responsable, a la señal de la alarma del simulacro de sismo.
- Aplicación de la ficha del simulacro.

Acciones posteriores al simulacro:

- Evaluación de los desastres del simulacro
- Envío de la ficha en físico al área de AGP de la Ugel N° 06.
- Envío de la ficha de manera virtual a los correos joanroqui63@hotmail.com, cmanco@minedu.gob.pe, simulacrosugel6@gmail.com y al Portal Perú Educa a los 10 minutos de finalizado el simulacro.

Con la seguridad de contar con su apoyo, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. AMÉRICO VALENCIA FERNANDEZ

DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

